

5600

716933

Quito, 03 de marzo de 2020. ✓

Señor.

Pablo Andrés Vargas Rivadeneira.

De mi consideración:

Por medio de la presente cumples comunicarle a usted, que de conformidad en el acta de la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la COMPANÍA NAVIEROS VAR RIVA TANPETROEQUADOR S.A. reunida el 03 de marzo 2020, fue designado Presidente de la compañía NAVIEROS VAR RIVA TANPETROEQUADOR S.A., gestión que desempeñará por un periodo de dos (2) años.

De conformidad al artículo DÉCIMO SEXTO del Estatuto social, corresponde al Presidente de la compañía Subrogar al Gerente General en el pleno ejercicio de todas sus funciones, en caso que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actual, temporalmente o definitivamente.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el estatuto social de la Compañía que consta en la escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Dra. Rocio Elina Garcia Costales, notaria Décima Séptima del Cantón Quito, celebrada el día 30 de enero de 2018, inscrita en el registro mercantil el 23 de febrero de 2018.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

947

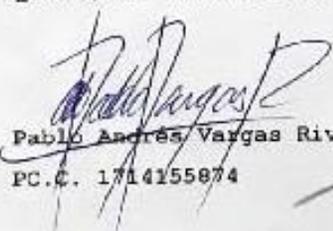
Atentamente.

  
Luis Renato Vargas Rivadeneira. ✓

PC.C. 1714155890

Acta de aceptación: Yo, Pablo Andrés Vargas Rivadeneira, acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía NAVIEROS VAR RIVA TANPETROEQUADOR S.A. de conformidad a los estatutos sociales.

QUITO, 03 de marzo de 2020

  
Pablo Andrés Vargas Rivadeneira.

PC.C. 1714155874

TRÁMITE NÚMERO: 15878



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5600
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAVIEROS VAR RIVA TANPETROECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS RIVADENEIRA PABLO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1714155874
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 947 DEL 23/02/2018 NOT.17 DEL 30/01/2018. - DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103